

ESPACIOS TRANSCULTURALES – (DES)ENCUENTROS AFECTIVOS
*UNA PERSPECTIVA DESCOLONIAL SOBRE INTIMIDAD TRANSLOCAL, MIGRACIÓN
LATINOAMERICANA
Y TRABAJO DOMÉSTICO EN ALEMANIA*

Encarnación Gutiérrez Rodríguez*

Resumen

Este ensayo examina cuestiones de intimidad transcultural en el marco teórico de las geografías translocales, vinculando la investigación de la autora sobre la inmigración femenina indocumentada en Europa y la organización del trabajo doméstico en hogares europeos (Brickell y Datta, 2011). En primer lugar, plantea considerar espacios translocales a los hogares que emplean a trabajadoras domésticas inmigrantes e indocumentadas en Alemania. En segundo lugar, desde la perspectiva de los estudios culturales y con una metodología decolonial y feminista, analiza el tejido cultural que informa de momentos de encuentro y desencuentro afectivo entre trabajadoras domésticas, procedentes de Abya Ayala/América Latina, y sus empleadoras. Desde aquí se abordan los (des)encuentros afectivos marcados por condiciones estructurales asimétricas, caracterizadas, primero, por la lógica de la feminización del trabajo y, después, por la colonialidad del poder (Quijano, 2000), inscrita en las políticas de control de las migraciones en la Unión Europea. Estos momentos de conexión y desconexión afectiva están prescritos, como se verá, por el contexto social en el que se desarrolla ese (des)encuentro.

Palabras clave

Afecto, Trabajo doméstico, Translocalidad, Transculturalidad, Inmigración indocumentada, Unión Europea

INTRODUCCIÓN: GEOGRAFÍAS TRANSLOCALES

Aunque la literatura sobre el transnacionalismo urbano ha cuestionado el enfoque étnico en los estudios migratorios (Wimmer y Glick Schiller, 2002; Vertovec y Cohen, 1998), destacando momentos de conexión entre diferentes grupos sociales (Levitt y Glick Schiller, 2004), suele prestar escasa atención a las fracturas producidas por relaciones

* Doctora en Sociología por la Universidad Johann-Wolfgang Goethe, de Fráncfort, Alemania. Es docente-investigadora en el Instituto de Sociología de la Universidad Justus-Liebig de Giessen, Alemania, y autora de diversos trabajos sobre teoría crítica decolonial y feminista en relación con temas de migración, desigualdad social y transculturación. El presente trabajo, originalmente en alemán, fue traducido al español por Raúl Sánchez Cedillo.

sociales antagónicas. Las investigaciones que dan origen a esta literatura se mueven, asimismo, por un interés central hacia las versiones masculinizadas de las ciudades globales que, por regla general, se colocan en el mismo plano que las empresas de comercio internacional y las aventuras empresariales (Florida, 2002; Ong, 1999). Esta percepción de los espacios urbanos tiende a centrarse en cuestiones de valor financiero acumulado y de expansión del capital global; su interés principal reside, sobre todo, en la transformación de las ciudades, mediante redes transnacionales de directivos y profesionales. Esta perspectiva no toma en consideración el tejido, arraigado y diaspórico, de la precariedad local, ni tampoco su carácter feminizado. El entramado de las relaciones de producción y reproducción, creadas a partir de dinámicas de poder hegemónicas de tipo heteronormativo y racial, requieren más atención.

A partir de la continua feminización y privatización del espacio doméstico en la era de la globalización, estudiosas como Ayçe Öncü y Petra Weyland (1997: 85) sostienen que la construcción de un “espacio global femenino privatizado” en las metrópolis resulta decisivo para asegurar todos los aspectos de la reproducción, directiva global, de la fuerza de trabajo. Asimismo, tal y como ha expuesto Saskia Sassen (1991), las ciudades globales son espacios determinados por una estricta división del trabajo, basada en el género y representada por una considerable proporción de mano de obra migrante femenina, infrarremunerada, que sostiene y garantiza activamente la infraestructura de cuidado y apoyo en los hogares de las ciudades globales (Brites, Tizziani y Gorbán, 2013; Gutiérrez Rodríguez y Brites, 2014; Vega y Gutiérrez Rodríguez, 2014).

Ahora bien, el análisis de los hogares requiere una perspectiva capaz de comprender, de acuerdo con Katherine Brickell y Ayona Datta (2004: 4), que “los espacios y lugares han de ser examinados a través de su carácter situado y su conexión con una diversidad de otras situaciones locales”. A raíz de esta observación, las autoras centran su investigación empírica en tres temas principales: familia, barrio y ciudades, con base en los cuales indagan en el tejido espacial articulado por tales entidades. En ellas se revela la compleja relación entre espacios, lugares y conexiones, circunscritos por las dinámicas de la migración. A partir de este análisis, las autoras formulan su perspectiva translocal.

El enfoque de Brickell y Datta (2004: 9) sobre la “translocalidad” se apoya en el transnacionalismo “anclado”, mediante el reconocimiento de que “los migrantes transnacionales nunca han estado privados de localidad”. Nos recuerda que una fijación a la escala de lo “nacional” limita nuestra comprensión de las experiencias, prácticas y materialidades encarnadas, que intervienen en la (re)producción de las vidas

transculturales. Las relaciones y conexiones de tipo local-local han de ser interpeladas, nuevamente, desde esta perspectiva. De tal suerte, la percepción de “lo local como situado con arreglo a una diversidad de escalas: cuerpo, hogar, urbe, región y nación” esclarece el abanico polifacético y variado de lugares y registros en los que se producen los encuentros.

La perspectiva privilegiada sobre la translocalidad, como afirman Brickell y Datta (2011: 3), resulta útil al objeto de desarrollar un análisis “más allá de la esfera pública para acceder a espacios más privados y afectivos” de la ciudad. Ahora bien, aunque las autoras se sirven de este enfoque para discutir “la vecindad cosmopolita”, prefiero insistir en las dificultades para determinar la “vecindad”, toda vez que la base de esos encuentros está determinada por coordenadas de desigualdad social, históricamente arraigadas. No obstante, la observación de ellas, acerca de los espacios afectivos, es digna de consideración para el análisis de los encuentros entre trabajadoras domésticas y sus empleadoras.

En este contexto, propongo que dirijamos nuestra mirada a los hogares que emplean trabajadoras domésticas migrantes, en tanto lugares translocales donde se establecen relaciones íntimas, marcadas por procesos de transculturación. Si aplicamos el concepto de “transculturación” de Fernando Ortiz (2002) a las sociedades europeas contemporáneas, estaremos en condiciones de rastrear las interdependencias entre los procesos actuales de migración y el pasado colonial e imperial europeo. Ortiz nos invita a pensar los límites y el potencial de vivir juntos, y percibir las constricciones materiales, simbólicas y afectivas bajo las cuales tienen lugar los (des-)encuentros, a veces dictados por la lógica de acumulación del capital y la explotación laboral, y a veces motivados por enredos afectivos.

DES-ENCUENTROS AFECTIVOS EN LOS HOGARES

Cuando una mujer inmigrante e indocumentada es empleada en un hogar por otra mujer, los *efectos* inmediatos de la migración se tornan tangibles. La línea divisoria entre “ciudadano” y “no ciudadano” marca el encuentro entre estas dos mujeres. Mediante la subcontratación del trabajo doméstico, dos grupos sociales que suelen vivir en espacios segregados confluyen y se encuentran en un hogar. Podríamos decir que, debido a la necesidad de una limpiadora o una cuidadora, los hogares de la clase media profesional se abren a un grupo social con el que no tienen ningún tipo de apego. En este espacio, el

encuentro entre las empleadoras y las trabajadoras parte de la premisa de que, aun cuando comparten un mismo espacio por la relación laboral que las une, las vidas de estas mujeres están unidas por una relación diametral. Comparten espacios sociales asimétricos, divididos por escalas temporales y exigencias profesionales diferentes. Aun así, en el espacio laboral, definido por la relación asimétrica de trabajo entre empleadora y empleada, estas dos mujeres articulan y negocian sus deseos, necesidades y momentos de identificación y desidentificación. Comparten algunos aspectos relativos a la construcción social de la “feminidad” asignada al trabajo doméstico y al cuidado de la esfera privada de los hogares.

Aunque su posición social en este ámbito se sostiene por una relación de poder diametral entre empleadora y trabajadora, estas dos mujeres llegan a ser, en su condición feminizada, depositarias de los residuos y registros culturales involucrados en la significación social del trabajo doméstico y de cuidado como trabajo feminizado (Dalla Costa y James, 1977; Goldsmith, 1981; Chaney y Castro, 1991; Federici, 2004; Jelin, 2010). Sin embargo, esta experiencia común, que podría crear una proximidad entre ellas, se ve cuestionada por la distancia estructural, impuesta, que las divide, entre otras cosas, por las políticas de control migratorio. La línea divisoria entre “ciudadana” y “migrante” las coloca en diferentes escalas sociales. Por ejemplo, tal y como muestra mi estudio sobre inmigrantes indocumentadas que trabajan como empleadas domésticas (Gutiérrez Rodríguez, 2010), estas mujeres no sólo podrían perder el trabajo si reclaman su derecho a un sueldo digno, sino que también se juegan la expulsión del país. A raíz de esta desigualdad estructural, las condiciones de empleo se negocian en relación con el estatuto migratorio y arrojan a las trabajadoras migrantes sin papeles a soportar las condiciones, peor pagadas y más precarias, de trabajo.

En los hogares, estas condiciones reflejan el predicamento del trabajo doméstico, en tanto feminizado y precarizado, que subtiende y pre-estructura la relación entre empleadoras y trabajadoras domésticas (Rollins, 1985; Romero, 1992; Hondagneu-Sotelo, 2001; Brites, 2014; Gorbán y Tizziani, 2014). En este punto se intersectan dos realidades que informan y configuran el encuentro entre estas dos mujeres. Mientras que, para la ciudadana, el espacio privado del hogar es considerado, en gran medida, un “lugar seguro” (aunque, como han sostenido activistas y académicas feministas, esto no siempre es así para los sujetos que sufren daños sexuales, psicológicos y físicos), para la empleada doméstica migrante, representa un espacio público, un lugar de trabajo. Bajo estas condiciones, las dos mujeres experimentan un encuentro íntimo, un “vivir juntas”,

atrincheradas en divisiones estructurales que sostienen un “vivir separadas”. Por regla general, ellas no viven en los mismos barrios. Muy a menudo, la trabajadora doméstica debe recorrer largas distancias para llegar al hogar de la empleadora, situado en barrios predominantemente homogéneos desde el punto de vista racial, étnico y/o nacional. Sus hijos no suelen ir a las mismas escuelas y sus círculos de amistades no coinciden, pero, en la privacidad de los hogares, estas dos mujeres se encuentran y comparten momentos de intimidad sin precedentes.

MATERIALIZANDO EL TRABAJO AFECTIVO

Cuando una trabajadora doméstica entra en una casa particular, inmediatamente pasa a formar parte de una red de relaciones energéticas y afectivas. Su presencia evoca sufrimiento social, así como anhelos, esperanzas y alegrías individuales. Una vez que entra en ese espacio privado, topa con las huellas afectivas de sus habitantes, y sus sentimientos llegan a entrelazarse con los de quienes habitan el hogar, desde el momento en que se ocupa indirectamente de esas energías que, a veces, se expresan en forma de emociones; por ejemplo, cuando ve llorar en silencio a su empleadora en la cocina, o cuando se halla con sentimientos de inseguridad o ignorancia.

Esta dimensión afectiva del trabajo constituye el objeto de nuestro interés. Una dimensión sensorial que no debería confundirse con el enfoque, más cognitivo, hacia las emociones, que se debate bajo el lema del trabajo emocional (Hochschild, 1983, 2003). Mientras que la teoría feminista ha puesto de manifiesto el carácter emocional del trabajo doméstico, en lo que atañe a su campo de acción sobre la empatía y la atención (Tronto, 1995; Vega, 2009; Jelin, 2010), los afectos relativos al trabajo doméstico (bienestar, felicidad, servilismo, repugnancia, rechazo y menosprecio), expresados por las participantes en mi estudio, están menos vinculados con las tareas de cuidado o atención a los demás; antes bien, lo están a nuestras reacciones y sensaciones corpóreas inmediatas, con respecto a las energías de otros y a nuestro entorno; surgen en la unión de reacciones corpóreas y de transmisión de sentimientos, que dejan una huella en el cuerpo o en el entorno de los sujetos, al tiempo que reflejan esas sensaciones en otros cuerpos. Aunque los afectos configuran nuestro pensamiento y nos estimulan a actuar, no expresan inmediatamente una intención deliberada o un objetivo racional. Más bien, son reacciones corporales a estímulos y sensaciones espontáneas, producidas en nuestro entorno y en encuentros cotidianos.

El bienestar, la comodidad y la amabilidad, por una parte, y la ansiedad, el miedo y el asco, por otra, son sentimientos que no siempre resulta fácil concebir materialmente; sin embargo, su circulación configura los modos en que trabajamos, así como nuestras energías productivas, el contexto y el contenido de nuestro trabajo. Además, los afectos no son energías que flotan libremente, fuera de un contexto social o marco histórico. Nuestros afectos actúan y reaccionan en un contexto histórico y un espacio geográfico concretos. De esta suerte, la expresión y la transmisión de afectos tienen lugar en un espacio caracterizado por relaciones de poder, históricamente producidas, socialmente configuradas y culturalmente localizadas. Desde esta perspectiva, propongo tratar al trabajo doméstico como trabajo afectivo, circunscrito por la lógica de la colonialidad y la feminización del trabajo.

El potencial afectivo de los sentimientos transpira en espacios habitados por memorias de sujeción y exclusión, vinculados a historias de opresión invocadas y repetidas en momentos de encuentro y desencuentro. La felicidad y el asco, por ejemplo, pueden ser emitidos y recibidos de diferente manera, con arreglo al estatus social de sus agentes. Sianne Ngai (2007) señala que estos sentimientos pueden tener diferentes resultados en relación con sus objetos. Los afectos tienen la capacidad de contribuir al aumento o disminución de la sensación vital de los entornos que atraviesan, de los sujetos con los que se encuentran o de los objetos en que se plasman. Mientras que la “felicidad” tiene un efecto vivificador, para Ngai (2007: 335), el “asco” es el “más feo de los sentimientos feos”; su efecto intenta desanimar su objeto de proyección, deshumanizarlo.

El trabajo doméstico aborda e implica el significado social que se le ha atribuido a lo largo de la historia, en cuanto trabajo feminizado, afectivamente manifiesto en la “repugnancia” asociada con algunas actividades domésticas concebidas como “tareas sucias” (Anderson, 2000). Por lo que respecta al encuentro afectivo entre la empleadora y la trabajadora doméstica, el significante de devaluación social que codifica el trabajo doméstico afecta a ambas mujeres por igual. Ambas tienen que lidiar con la repugnancia atribuida a ese trabajo. Sin embargo, el empleo de otra mujer para desempeñarlo libra a las empleadoras del afecto negativo y les facilita la experiencia de sentirse bien entre sus cuatro paredes, pues las mantiene ajenas a las tareas de cuidado y servicio, relacionadas con la condición femenina.

Los afectos se desarrollan dentro de la dinámica y los movimientos ambivalentes, resultado de las condiciones sociales materiales. Los afectos no sólo despliegan el contexto, surgen en un contexto histórico y geopolítico concreto. Aunque emanan de la

dinámica de nuestras energías, impulsos y sensaciones en encuentros cotidianos, los afectos también acarrearán residuos de significado social; los rondan intensidades pasadas, no siempre abordadas de manera inteligible, ni concebidas en el presente. En efecto, las expresiones y transmisiones inmediatas de afecto pueden revivir sensaciones y experiencias reprimidas de dolor y alegría. Los afectos son constelaciones temporales y espaciales de determinados tiempos, intrínsecamente impresas en legados del pasado y en itinerarios del presente y del futuro. En el encuentro entre las trabajadoras domésticas y sus empleadoras tiene lugar algo más que un intercambio de tareas reproductivas o de trabajo emocional. De hecho, lo que configura estas tareas es la transmisión de afectos, a medida que éstos se extienden a otros cuerpos (Spinoza, 1985).

Tal y como observa Teresa Brennan (2004: 6), mediante el afecto cobra importancia la dimensión energética de vernos conmovidas por lo que emocionalmente nos motiva. De esta suerte, los afectos pueden “realzarse cuando son proyectados hacia fuera, cuando nos libramos de ellos”; por ejemplo, en el caso de la alegría y el amor, podemos recuperar la energía. Sin embargo, es posible que los afectos se vean atenuados “cuando soportamos el peso afectivo de otra, ya sea mediante una transferencia directa o porque el enfado de la otra se convierte en nuestra depresión”. En la dinámica de poder presente en el empleo de mujeres latinoamericanas en hogares europeos, la transmisión de afectos acarrea algo más que lo que Brian Massumi (2002) interpreta como la dimensión “prepersonal” de los afectos; a saber, una expresión de intensidad no mediada por el lenguaje. Antes bien, la transmisión de los afectos en el trabajo doméstico se expresa mediante y se orienta a cuerpos concretos e historicizados, a medida que los afectos impactan sobre los factores externos y las dinámicas internas.

ENREDOS

FEMINIZACIÓN DEL TRABAJO

Al considerar la dimensión afectiva del trabajo doméstico en casas particulares, lo que me impresionó, en primer lugar, fue la merma de energías asociada a este trabajo en la narrativa de las trabajadoras domésticas y de sus empleadoras por igual. Muchas historias hablan de sentimientos de consunción, agotamiento, monotonía, repetición, apatía y desgaste vital, en relación con el desempeño de tareas como limpiar, tender la cama, barrer, lavar la ropa o los platos; pero también con lo que atañe a la estructura rutinaria

de preparar la comida, peinar o vestir a los niños, o sencillamente hacer las tareas que hay que hacer, pero nadie tiene ganas de hacer, y en las que nadie repara cuando se realizan. Como he dicho antes, estas tareas no son percibidas como tales sólo porque se supone que sean aburridas, sino porque el aburrimiento asociado a las mismas está vinculado a la percepción cultural de este trabajo como “banal”, carente de todo reconocimiento social, profesional o financiero. En este contexto, los sentimientos y las emociones involucrados en el trabajo doméstico, y experimentados por las personas que lo desempeñan, se expresan, imprimen, intercambian y circulan al interior de los hogares. De esta suerte, los afectos no sólo despliegan el contexto (Massumi, 2002), sino que se producen en un contexto específico.

Las energías afectivas relacionadas con la organización y la dinámica del trabajo doméstico, pagado y no pagado, se desarrollan en la lógica de la feminización del trabajo. Tal y como afirman Annie Phizacklea y Carol Wolkowitz (1995: 3), la feminización describe “la caída de los términos y las condiciones del empleo, de tal suerte que una considerable proporción de la fuerza de trabajo ha terminado padeciendo condiciones de trabajo ‘feminizadas’ (esto es, malas e inseguras), en algunos casos mediante la desregulación en el ámbito nacional”. El trabajo doméstico señala ese terreno de desregulación como lo abyecto y lo devaluado en la sociedad. Los sujetos que desempeñan ese trabajo están culturalmente definidos mediante significantes de “inferioridad”, producto de procesos de feminización, pero también de procesos de racialización.

En conversaciones sostenidas con empleadoras y trabajadoras domésticas, el sentimiento de “inferiorización” se expresa en la reflexión de éstas sobre su papel de “madres” y “esposas”. El empleo de otra mujer para desempeñar el trabajo doméstico libra parcialmente de esa posición a las primeras y les permite experimentar sentimientos positivos. El empleo de la trabajadora doméstica permite al hogar albergar sentimientos positivos, que animan a los miembros de la familia, mientras que la trabajadora doméstica se cobra el fardo, físico y afectivo, implicado en esa labor que algunas de las empleadoras querrían olvidar. Desplazar hacia otra mujer los afectos desalentadores vinculados al trabajo doméstico posibilita a todos los habitantes de la casa, y sobre todo a las mujeres (que siguen siendo las principales suministradoras de cuidados y trabajo doméstico), desprenderse de la atribución del valor social, menoscabado, que se asigna a ese trabajo, al tiempo que los hombres se mantienen ausentes de la repartición de las tareas domésticas. El empleo de una mujer para realizar tareas reproductivas contribuye a

apaciguar los conflictos derivados de su reparto en el hogar, entre parejas y demás miembros de la familia (Caixeta y otros, 2004). Así, con base en la delegación del trabajo reproductivo, se refuerza la lógica heteronormativa en el hogar (Gutiérrez Rodríguez, 2014).

Disponer de trabajo en casa no sólo permite a las empleadoras recuperar un sentimiento de bienestar en un terreno históricamente determinado y simbólicamente prescrito por la correlación entre feminidad y subordinación, servidumbre y explotación, sino también el fardo afectivo impreso sobre el trabajo feminizado. Ahora bien, no obstante que la empleadora puede sustraerse en parte a la abyección socialmente proyectada sobre el trabajo doméstico, mediante el empleo de una trabajadora, ambas continúan siendo las principales destinatarias de este trabajo. En conversación con las empleadoras, descubrimos que, aunque delegaban las tareas del hogar en otra mujer, ellas seguían ocupándose, gestionando y coordinando la organización y realización del trabajo (Caixeta y otros, 2004); en ocasiones, incluso, este trabajo volvía a recaer en ellas, debido a la ausencia momentánea de la trabajadora doméstica. De esta suerte, la delegación remunerada de este trabajo a otra mujer sólo se consigue de manera parcial y está permanentemente sometida a coyunturas económicas y políticas.

COLONIALIDAD DEL TRABAJO

Cuando una mujer migrante es empleada como trabajadora doméstica en un hogar, lo que entra en juego no sólo son las diferencias creadas mediante un proceso de feminización, y que se desprenden de un marco heteronormativo, sino también las diferencias sociales instituidas, derivadas y relativas al legado colonial europeo. Con un gesto de asco, una de las empleadas domésticas comenta sobre la limpieza de los baños en la casa donde trabaja. Encontrarse el baño sucio le deja sensaciones de abandono e ignorancia. Tal como observa Rosie Cox (2006), con respecto a la relación entre suciedad, limpieza y estatus, el modo en que se percibe y trata socialmente a esta trabajadora tiene que ver con el modo en que la “suciedad” es concebida culturalmente. Las personas que trabajan con aguas residuales, recogiendo basura o limpiando están mal pagadas y en gran parte expuestas a condiciones de trabajo peligrosas e inseguras. Hacer “trabajos sucios” marca el grado más bajo de la escala social. Como señala Cox (2006: 7), el “estatus de la trabajadora se vuelve inseparable del estatuto del trabajo, de tal suerte que se hace imposible mejorar radicalmente ambas posiciones sin cuestionar los

sentimientos socialmente arraigados sobre la suciedad”; no obstante, tratar con la “suciedad” no sólo marca el estatus social, también a las economías afectivas de los hogares y de la sociedad.

Cabe decir, al respecto, que cuando las trabajadoras domésticas entrevistadas referían las tareas más “banales”, “sencillas” y socialmente menospreciadas, como fregar los suelos y recoger fluidos, pelos y suciedad en general, todas hablaron de haber experimentado sentimientos de merma en los hogares donde laboraban. Estas tareas están intrínsecamente vinculadas a nuestras necesidades básicas y son un recordatorio constante de nuestra condición humana. Cuando la trabajadora doméstica tiene que lidiar con las huellas físicas y afectivas de quienes habitan el hogar, las fronteras o diferencias sociales se derrumban, desestabilizando las asimetrías de poder inscritas en la relación entre empleada y empleadora. Ahora bien, no sólo surgen lazos afectivos entre estas dos mujeres, y entre la primera y otros miembros de la familia, sino que la trabajadora doméstica se convierte en un testigo silencioso de momentos de absoluta intimidad (Gutiérrez Rodríguez, 2007). Así, las empleadas domésticas se vuelven destinatarias de las emociones y los sentimientos que circulan en los hogares. Tal y como afirman algunas de las trabajadoras domésticas, conocer los baños es conocer las “vidas íntimas” de sus empleadoras. Los baños están infundidos de las energías de las personas.

Dejar los baños sin limpiar, o ignorar el cabello en los cepillos, transmite un mensaje explícito que remite al desprecio. Para William Miller (1998: 215), el desprecio transmite la sensación de no ser “digno de ser tenido en cuenta”. Aunque los usuarios de los baños no tengan esa intención, el sentimiento de desprecio se expresa en los cepillos desaseados, en los fluidos y la suciedad encontrados. El uso de los baños por parte de los miembros de las familias pone de manifiesto la falta de consideración hacia la persona que limpia ese espacio. Esta actitud saca a la luz, sintomáticamente, la invisibilidad asociada al trabajo doméstico y a la persona que lo desempeña. Sin quererlo, la trabajadora doméstica tiene que hacer frente a estas energías, lo que repercute negativamente sobre ella y le provoca repugnancia y asco.

El asco, como plantea Sianne Ngai (2007: 335), es “una emoción estructurada y agonística que lleva una señal fuerte e inequívoca”. Para Ngai, el asco no es ambivalente acerca de sus objetos. En el contexto del trabajo doméstico, expresa una sensación acarreada por el significado social que dicho trabajo denota, y que se define por el legado histórico del colonialismo y la organización contemporánea de un orden social heteronormativo. Los afectos expresados e impresos en este contexto se despliegan en

su seno, aunque no siempre emanen del mismo. La impresión de sentimientos de invisibilidad e inutilidad se negocia al interior de este ámbito social, que revive la lógica cultural de abyección y se despliega como parte de un discurso de poder racializador y feminizador. Cuando se trata de emplear a una trabajadora doméstica migrante, sin papeles, el contexto social, que prescribe la percepción del trabajo doméstico en la casa particular, se define tanto por las relaciones de género, como por el impacto de las políticas migratorias en ese espacio. Al operar bajo la lógica de la colonialidad del poder, como aquí se plantea, los procesos de subalternización y las dinámicas de inferiorización se imponen, por mor de las implicaciones y las consecuencias a que las personas han de someterse, debido a las medidas migratorias de gestión, regulación y control.

Al respecto y mediante el concepto de “colonialidad del poder”, Anibal Quijano (2005: 184) describe un sistema social de dominación, subyugación y explotación, a través del cual se producen nuevas identidades y geografías sociales que definen, a su vez, nuevas asimetrías de poder entre colonizadores y colonizados. Según el autor, la categoría de “raza” llegó a operar como sostén de este sistema de codificación cultural, que establecía un modelo de clasificación social. A partir de esa matriz racial, se desarrolló una “nueva estructura global de control del trabajo”, que tuvo un impacto en la organización de las relaciones y modos de producción. De esta manera, se dio inicio a una geografía social del capitalismo global, que sentó las bases para el desarrollo futuro de los modos de producción y de reproducción social.

Aunque explícitamente no se lee un sistema de clasificación colonial en las políticas migratorias nacionales contemporáneas de la Unión Europea (UE), la separación entre “ciudadano” y “extranjero” (migrante y refugiado) reverbera con la lógica de la colonialidad. Esto se pone de manifiesto, por ejemplo, en los requisitos de entrada y residencia que han de cumplir migrantes y refugiados para establecer sus vidas dentro de la UE. En particular, los migrantes procedentes de Estados no pertenecientes a ésta tienen que cumplir los requisitos, en constante modificación y cada vez más restrictivos, impuestos en el ámbito nacional. Los cambios en las leyes de reunificación familiar (Kraler, 2010; Kofman y otros, 2012), las políticas de expedición de visados, y sobre todo los visados de estudios, están haciendo que la entrada y la residencia en la UE se vuelva cada vez más difícil.

La mayor parte de las mujeres inmigrantes que participan en mi investigación, procedentes de América Latina, llegaron a Alemania con un visado de estudios. Algunas de ellas tenían previsto cursar estudios de posgrado, pero se toparon con obstáculos

cuando intentaron matricularse en los programas universitarios, debido a que sus licenciaturas latinoamericanas no estaban convalidadas, lo que significa que el periodo de tres meses asignado por su visado de turista no era suficiente; eso las dejó ante el dilema de volverse a sus países o continuar su viaje hacia otros países. Si decidían permanecer en el país, tendrían que hacer frente a una situación legal irregular. Conseguir empleo en una casa particular, como trabajadoras domésticas, representaba una de las pocas opciones disponibles para ganarse la vida. La “contratación” de una trabajadora doméstica en una casa particular está excluido de las regulaciones oficiales de empleo, razón por la cual representa para las migrantes uno de los puntos de acceso al mercado de trabajo. No obstante, como han puesto de manifiesto muchos informes, el hogar es un lugar inestable en lo que atañe a la seguridad y la protección de las trabajadoras. En cuanto a las condiciones de trabajo, esto significa que el empleo de las trabajadoras domésticas se caracteriza por los contratos verbales, las jornadas de trabajo desreguladas, así como por condiciones de trabajo inseguras y vulnerables. Asimismo, en tanto que migrantes sin papeles, estas trabajadoras se sitúan fuera del marco de protección legal (Triandafyllidou, 2013).

Volviendo a la dimensión afectiva de estar sujetas a la lógica de la inferiorización, la posición de “exterioridad”, habitada por mujeres inmigrantes e indocumentadas, no sólo se expresa en el estatus social inferior y la devaluación de su trabajo, sino también en los circuitos afectivos a los que están expuestas y con los que se relacionan. De esta suerte, la transmisión de afectos entre las trabajadoras domésticas y sus empleadoras se apoya en los lazos afectivos desarrollados y en las tareas de cuidado desempeñadas en el trabajo, así como en el carácter espacial y relacional en el que éste se despliega.

CONCLUSIÓN

En el contexto del hogar, los sentimientos expresados en relación con el “trabajo sucio”, en cuanto toca a la limpieza del baño, por ejemplo, nos recuerdan lo que Ngai (2007) describe como la racialización de los afectos. Aunque el autor desarrolla este enfoque mediante un análisis de la representación cultural de cuerpos racializados, los afectos transmitidos en el trabajo doméstico y a través de cuidados parecen asistir a una dinámica similar. Como señala Ngai (2007: 32), en lo que atañe a los afectos racializados, el contexto de la racialización “hace que el afecto neutral e incluso potencialmente positivo de la jovialidad se vuelva ‘feo’, remitiendo a los sentimientos problemáticos más obvios”. En el caso de las trabajadoras domésticas sin papeles, este contexto se sortea mediante

las fronteras creadas por las políticas migratorias que subyacen, sutilmente, a los encuentros entre ellas y sus empleadoras. En este sentido, los afectos que circulan en el espacio y se expresan en dichos encuentros se vuelven “feos” cuando involucran resabios del discurso racializador, que atribuye la “inferioridad” a la empleada y pone en escena la “superioridad” de la empleadora sobre su trabajadora doméstica. Esos afectos acarrear des-aliento. De esta manera, los afectos que circulan en un contexto de racialización no siempre nos invitan a actuar, sino que también pueden inmovilizarnos.

Ser invisibilizada o ignorada infunde a la trabajadora doméstica un sentimiento de insignificancia social; acarrea la sensación de des-aliento. Esto se contrapone al impacto que el trabajo doméstico tiene sobre el hogar, en tanto fuerza vivificadora, pues, aunque no se declare explícitamente en ninguna descripción del trabajo doméstico, la presencia de la trabajadora en la casa particular, su desempeño de tareas cotidianas que contribuyen al bienestar de quienes la habitan, llena de vida ese espacio. Así, el trabajo doméstico tiene una dimensión “vivificadora”, aunque ese efecto no suela percibirse ni reconocerse en la sociedad.

En este sentido, aun cuando se le pide a la trabajadora doméstica que se ocupe de la casa, y en esa medida que contribuya a la creación de energías afectivas positivas, las tareas que, se supone, ha de desempeñar, así como las dinámicas que eventualmente encuentra, imprimen afectivamente sobre ella el estatuto de inferioridad y la desvaluación socialmente asociada con el trabajo doméstico. Asimismo, su posición como inmigrante e indocumentada la instala en un vacío de derechos civiles que la hace más vulnerable a la explotación y al escarnio.

Así pues, trabajando con y a través de la textura afectiva de nuestras vidas, el trabajo doméstico se relaciona con el carácter doble y ambivalente de los afectos en tanto que resortes de vida y, al mismo tiempo, recursos de explotación en el capitalismo avanzado. En cuanto tal, el trabajo doméstico, como trabajo afectivo, no sólo aborda la cualidad emocional desempeñada en lo que atañe al cuidado y atención de los otros, también aborda la dimensión energética en la que se crean y reproducen las relaciones sociales al interior de la matriz de las desigualdades globales.

Finalmente, en su desarrollo en los espacios translocales y en los encuentros transculturales, la transmisión de afecto conserva las huellas del pasado histórico. Los momentos de encuentro y desencuentro afectivo entre las trabajadoras domésticas y sus empleadoras tienen lugar en este puñado de sentimientos ambivalentes que, simultáneamente, transportan y negocian sentimientos sociales de sufrimiento y alegría.

REFERENCIAS

ANDERSON, B. (2000). *Doing the dirty work? The global politics of domestic labour.*

- London: Zed Books.
- BRAH, A. (2011). *Cartografías de la diáspora. Identidades en cuestión*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- BRENNAN, T. (2004). *The transmission of affect*. Ithaca: Cornell University Press.
- BRICKELL, K., Datta, A. (2011). *Translocal Geographies: Spaces, Places, Connections*. Farnham: Ashgate.
- BRITES, J. (2014). Domestic service, affection and inequality. Elements of subalternity. *Women's Studies International Forum* (46), pp. 63-71.
- BRITES, J., TIZZIANI, A., GORBÁN, D. (2013). Trabajo doméstico remunerado: espacios y desafíos de la visibilidad social. *Revista de Estudios Sociales* (45), pp. 226-228.
- CAIXETA, L., GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, E., TATE, S. A., VEGA, C. (2004). *Homes, care and borders – Hogares, cuidados y fronteras*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- CHANEY, E. M., CASTRO, M.G. (1991). *Muchachas no more. Household workers in Latin America and the Caribbean*. Philadelphia: Temple University Press.
- COX, R. (2006). *The Servant Problem. Domestic employment in a global economy*. London: I.B. Tauris.
- DALLA COSTA, M., JAMES, S. (1972). *The power of women and the subversion of the community*. London: Butler and Tanner Ltd.
- FEDERICI, S. (2004). *Calibán y la bruja*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- FLORIDA, R. (2002). *Cities and the Creative Class*. New York: Routledge.
- GOLDSMITH, M. (1981). Trabajo doméstico asalariado y desarrollo capitalista. *Ideas feministas de nuestra América*. Recuperado el 1 de marzo de 2012, de http://ideasfem.wordpress.com/textos/i/i17/#_ftn3
- GORBÁN, D., TIZZIANI, A. (2014). Inferiorization and deference: The construction of social hierarchies in the context of paid DOMESTIC labor. *Women's Studies International Forum* (46), pp. 54-62.
- GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, E. (2007). The 'hidden side' of the new economy –On transnational migration, domestic work and unprecedented intimacy. *Frontiers: Journal of Women Studies*, 28 (3), 60-83.
- _____. (2010). *Migration, Domestic Work and Affect*. New York/London: Routledge.
- _____. (2014). Precarity of Feminisation: On domestic work, heteronormativity and the coloniality of labour. *International Journal of Politics, Culture and Society*, 27 (2), pp. 191-202.
- GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, E., BRITES, J. (2014). Feminization of labor: Domestic work

- between regulation and intimacy. *Women's Studies International Forum* (46), pp. 1-5.
- HOCHSCHILD, A. R. (1983). *The managed heart: Commercialization of human feelings*. Berkeley: University of California Press.
- _____. (2003). *The commercialization of intimate life. Notes from home and work*. Berkeley: University of California Press.
- HONDAGNEU-SOTELO, P. (2001). *Doméstica: Inmigrant workers cleaning and caring in the shadows of affluence*. Berkeley: University of California Press.
- JELIN, E. (2010). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- KOFMAN, E. (2011). *Family reunion legislation in Europe: Is it discriminatory for migrant women?* Brussels: European Network of Migrant Women.
- KRALER, A., KOFMAN, E., KOHLI, M., SCHMOLL, C. (2012). *Gender, generations and the family in international migration*. Amsterdam University Press/IMISCOE.
- LEVITT, P., GLICK SCHILLER, N. (2004). Conceptualizing Simultaneity. A transnational social field perspective on society. *International Migration Review (IMR)*, 38 (3), pp. 1002-1039.
- MASSUMI, B. (2002). *Parables for the virtual. Movement, affect, sensation*. Durham, N.C. Duke University Press.
- Miller, W. I. (1998). *The Anatomy of Disgust*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- NGAI, S. (2007). *Ugly feelings*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- ONCÜ, A., WEYLAND, P. (1997). *Space, Culture and Power. New identities in globalizing cities*. London: Zed Books.
- ONG, A. (1999). *Flexible Citizenship. The cultural logics of transnationality*. Durham: Duke University Press.
- ORTIZ, F. (2002). *Contrapunteo cubano del tabaco y azúcar*. Madrid: Cátedra.
- PHIZACKLEA, A., WOLLKOWITZ, C. (1995). *Homeworking women: Gender, racism and class at work*. London: Sage.
- QUIJANO, A. (2000). Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of World-Systems Research*, VI (2), pp. 342-386.
- ROLLINS, J. (1985). *Between women: Domestic workers and their employers*. Philadelphia: Temple University Press.
- ROMERO, M. (1992). *Maid in the U.S.A.* New York: Routledge.

- SMITH, M. P., GUARNIZO, L. E. (Eds.) (1998). *Transnationalism from below*. New Brunswick: Transaction Publishers.
- SPINOZA, B. DE (1985). *Ética demostrada según el orden geométrico* (Oscar Cohan, traductor). México: FCE.
- TRIANDAFYLIDOU, A. (2013). *Irregular migrant domestic workers in Europe*. Farnham: Ashgate.
- TRONTO, J. (1995). Care as a basis for radical political judgments. *Hypatia*, 10 (2), pp. 141–149.
- VEGA, C. (2009). *Culturas del cuidado en transición*. Barcelona: Editorial UOC, Niberta.
- VEGA, C., GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, E. (2014). Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado. Debates latinoamericanos. Presentación del Dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (50), pp. 9-26.
- VERTOVEC, S. (2006). Is circular migration the way forward in global policy? *Around the globe*, 3 (2), pp. 38-44.
- VERTOVEC, S., COHEN, R. (2002). *Conceiving cosmopolitanism: Theory, Context and Practice*. Oxford University Press.
- WIMMER, A., GLICK SCHILLER, N. (2002). Methodological nationalism and beyond: nation-state building, migration and the social sciences. *Global Networks* (4), pp. 301-334.